

Fecha: 24-04-2025
 Medio: Diario VI Región
 Supl.: Diario VI Región
 Tipo: Noticia general
 Título: Diputadas de oposición piden acciones para enfrentar la informalidad laboral que afecta a mujeres mayores

Pág. : 3
 Cm2: 592,9
 VPE: \$ 1.185.797

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: No Definida

Diputadas de oposición piden acciones para enfrentar la informalidad laboral que afecta a mujeres mayores

Las parlamentarias de oposición Sofía Cid, Carla Morales y María Luisa Cordero enviaron un oficio a los Ministerios de la Mujer y del Trabajo, instando a abordar la alarmante situación laboral de las mujeres mayores de 60 años en Chile, donde cerca de la mitad de ellas trabaja en condiciones de informalidad. Este fenómeno no solo expone la vulnerabilidad económica de estas mujeres, sino que también perpetúa profundas desigualdades de género y edad en el ámbito laboral.

Según un reciente informe elaborado por Cipem (UDD-Los Héroes) basado en cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se ha observado un ligero incremento en la tasa de ocupación de las personas mayores, alcanzando un 31,4% en el último trimestre móvil, con un total de 1.234.125 trabajadores de 60 años o más. Sin embargo, este avance es insuficiente en comparación con la situación previa a la pandemia, cuando la tasa de ocupación alcanzaba el 35%. Este descenso subraya la fragilidad del mercado laboral para este grupo etario, sobre todo en un contexto donde la mayoría de las mujeres se enfrenta a la informalidad.

El oficio destaca la importancia de no aceptar con indiferencia que las mujeres mayores, muchas de las cuales han dedicado décadas a trabajos informales y labores de cuidado no remuneradas, enfrenten su vejez sin una red mínima de protección. "Estamos ante un menoscabo silencioso y persistente hacia las mujeres mayores; se les exige subsistir, pero se les niega un espacio digno y formal para hacerlo", expresó la diputada e integrante de la Comisión de Economía, Sofía Cid.

La legisladora Carla Morales enfatizó: "La informalidad se convierte en una trampa que limita el desarrollo profesional y personal de estas mujeres, quienes frecuentemente deben asumir roles de cuidadoras a costa de sus propias oportunidades laborales".

La situación exige una revisión urgente de

las políticas laborales y de protección social dirigidas a este segmento de la población, incorporando una perspectiva que contempla tanto el género como el envejecimiento. "No podemos limitar nuestro análisis a cifras frias. Detrás de cada estadística hay vidas concretas que, tras años de trabajo, deben enfrentar la precariedad como única opción", afirmó la parlamentaria María Luisa Cordero.

El oficio solicita información detallada sobre las acciones implementadas para reducir la informalidad laboral entre la población mayor de 60 años, especialmente mujeres; la existencia de planes o programas destinados a la reinserción laboral formal de personas mayores, con un enfoque de género

DEUDA CON LAS MUJERES MAYORES EN EL MERCADO LABORAL

Nataly Cornejo, de la plataforma de recursos humanos Perzon. AI, señaló que "los últimos datos entregados por el informe de Cipem-INE confirman una realidad alarmante: el 50% de las mujeres chilenas mayores de 60 años que hoy trabajan lo hacen en la informalidad. Hablamos de más de 218 mil mujeres en esta condición, con un aumento de más de 10 mil casos en solo un año".



A lo anterior, la experta agregó que "estas cifras no solo reflejan un problema económico, sino también una deuda estructural del mercado laboral con las personas mayores. La falta de oportunidades formales, las restricciones

por edad y la desconexión entre experiencia y oferta laboral siguen excluyendo a quienes aún tienen mucho que aportar".

"No se trata solo de generar empleo, sino de diseñar oportunidades dignas, formales e inclusivas. Eso requiere decisiones valientes desde el sector público y privado, compromiso empresarial y un cambio profundo en cómo valoramos la experiencia y el talento senior", concluyó Cornejo.

CITACIÓN

Se cita a Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación de Canalistas Canal San Antonio para el día sábado 03 de mayo de 2025 a las 15:00 horas, en el Colegio de San Antonio de la comuna de Chépica.

TABLA A TRATAR

1. Lectura acta anterior
2. Entrega y rendición de balance año 2024-2025
3. Ver situación morosos
4. Ver información de proyectos y postulaciones
5. Elección Directorio
6. Presupuesto Estimativo de gastos año 2025-2026
7. Fijar cuotas de temporada 2025-2026
8. Asuntos Varios

La Directiva

29/04/2025-05

SAN FERNANDO SE VENDE CASA 2 PISOS

**410 MTS CUADRADOS 170 MTS CUADRADOS
TIENE ESTACIONAMIENTO PARA 4 AUTOS
6 DORMITORIOS, 4 BAÑOS, 2 TERRAZAS CON PISCINA
PIEZA Y PATIO DE SERVICIO,
CON DESPENSA
ANTEJARDIN, COMEDOR Y LIVING,
COMEDOR DIARIO.
2DO PISO 2 DORMITORIOS, 1 BAÑO
Y SALA DE ESTAR
GIUSEPPE BARTOLUZZI #1177
SAN FERNANDO**

VALOR \$ 300.000.000

CONTACTO 998206392